



**ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR: REALIZACIÓN SEGUNDO EJERCICIO  
PLAZA DE TÉCNICO/A JURÍDICO/A DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE.  
PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA. SUBGRUPO A1**

**Presidente**

Don Pablo Cerezo Falces  
Secretario del Ayuntamiento de Moralzarzal (Madrid)

**Vocales**

Doña Lucía Mora Salas  
Tesorera del Ayuntamiento de Collado Villalba (Madrid)

Don Carlos Jaramillo Martín  
Interventor del Ayuntamiento de Moralzarzal (Madrid)

Doña María López Martínez

Técnico de Administración General del Ayuntamiento de El Escorial (Madrid)

**Secretaria**

Doña María Teresa Pérez Galán  
Técnico de gestión de Servicios Generales del Ayuntamiento de Moralzarzal

En Moralzarzal, a 15 de enero de 2026, siendo las nueve y cuarenta y cinco minutos, se reúnen los asistentes anteriormente enumerados y nombrados al efecto por Resolución de la concejalía delegada de hacienda, recursos humanos y digitalización de fecha 13 de agosto de 2025, como miembros del tribunal calificador del proceso selectivo convocado para la provisión, mediante oposición por turno libre, de una plaza de Técnico/a Jurídico/a de Urbanismo y Medio Ambiente, personal funcionario de carrera, subgrupo A1.

Todo ello al amparo de la resolución de la Concejalía de hacienda, recursos humanos y digitalización, de fecha 06 de mayo de 2025, por la que se aprueba la convocatoria de la plaza y las bases específicas que han de regir la misma.



De acuerdo con lo preceptuado en el art.º 30.1 a) del Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, de indemnizaciones por razón del servicio, este tribunal se clasifica de primera categoría.

De acuerdo con lo previsto en la base 7.5. de las específicas que rigen la presente convocatoria, los miembros del Tribunal, manifiestan que no concurren en ellos circunstancias de las previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 01 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

De acuerdo con lo dispuesto en la base 7.1. de las específicas que rigen la presente convocatoria, y conforme con lo preceptuado en el artículo 55 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, el Tribunal calificador actuará bajo los principios de imparcialidad, profesionalidad, independencia y discrecionalidad técnica y velará por los constitucionales de igualdad, mérito y capacidad.

De acuerdo con lo dispuesto en la base 7.1. de las específicas que rigen el presente procedimiento, el tribunal tendrá la consideración de órgano colegiado y, como tal, estará sujeto a las normas contenidas en los artículos 15 y siguientes de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Abierto el acto, procede el tribunal calificador a la corrección de forma anónima del segundo ejercicio de la fase de oposición de este, de acuerdo con los criterios establecidos en las bases de la convocatoria (anexo I – 1.1.) de las específicas que rigen el procedimiento, y en el Acta del tribunal de fecha 02 de diciembre de 2025:

*<< 1.1. Segundo Ejercicio. Teórico (eliminatorio)*

- Preguntas cortas teórico-prácticas, cuyo valor será como máximo **de 4 puntos en total.**
  - Supuesto práctico consistente en la elaboración de un informe-propuesta que podrá dividirse en uno o más apartados, cuyo valor será **como máximo de 6 puntos en total..>>**



Finalizada la corrección de la prueba, por unanimidad, los miembros del Tribunal acuerdan otorgar las siguientes calificaciones ciegas, de acuerdo con el listado que figura como Anexo I a la presente acta. **Así mismo acuerda señalar que en acto público, el 16 de enero de 2026, a las 11:00 horas, se procederá a la apertura de los sobres identificativos de las personas aspirantes en el salón de plenos de la Casa Consistorial sita en Plaza de la Constitución, nº 1 de esta localidad.**

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las trece horas y veinte minutos del día de la fecha reseñada al inicio del acta, se levanta la Sesión de la que se extiende la presente acta, que en prueba de conformidad firma conmigo el Presidente de la misma, de lo que como secretaria doy fe.

-Documento firmado digitalmente



## ANEXO I

### LISTADO PROVISIONAL DE CALIFICACIONES DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN

SOBRE	CALIFICACIÓN
1	3,73
2	2,70
3	6,30
4	2,095
5	4,85